Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización y uso, o de uso, de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ([1])]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2016/C 455/04)

Decisiones por las que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ([1])	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Usos autorizados	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2016) 7607	29 de noviembre de 2016	Tricloroetileno N.o CE: 201-167-4 N.o CAS: 79-01-6	RAG Aktiengesellschaft, Shamrockring 1, 44623 Herne, Alemania RAG Anthrazit Ibbenbüren GmbH, Osnabrücker Straße 112, 49477 Ibbenbüren, Alemania	REACH/16/5/0 REACH/16/5/1	En agentes de vulcanización y de enlace que contengan tricloroetileno para empalmes y reparación de cintas transportadoras recubiertas de caucho de cloropreno en minas subterráneas de extracción de hulla	21 de abril de 2020	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana derivados del uso de la sustancia, y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas en términos de viabilidad técnica y económica.

([1]) La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach/about_es

([1]) DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.